



Síguenos en



: [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)



: [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)



: [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)



: www.lasnoticiasdemalleco.cl



Presidente Kast anunció medidas para La Araucanía

El Mandatario comprometió acciones contra la violencia en la Macrozona Sur, cambios al sistema de tierras indígenas y apoyo al sector agrícola y forestal.

Página 2



VICTORIA frente a una oportunidad estratégica

El ex concejal de la comuna de Victoria, Paulo Miranda, realizó un llamado a la reflexión y a la acción colectiva frente a la oportunidad histórica que se abre para la ciudad en el contexto del desarrollo energético de la Formación Vaca Muerta, ubicada en la Cuenca Neuquina de la Patagonia Argentina.

Página 3

Malleco Unido volvió al triunfo tras derrotar 2-0 a Rodelindo Román en Angol



El cuadro angolino se impuso con goles de Felipe Zúñiga y Matías Aguilar en un encuentro disputado sin público debido a la sanción que pesa sobre el club.

Página 9

Curacautín

Prisión preventiva para imputado por homicidio tentado e incendio de dos cabañas

La Fiscalía formalizó a un hombre por los delitos de homicidio tentado, daños e incendio en lugar habitado ocurridos durante el fin de semana en el sector de Conguillío.

Página 7

5 detenidos reporta Carabineros tras Ronda Impacto: Victoria

En conversación con el mayor, Pedro Fuentes, Comisario de la Cuarta Comisaría de Victoria, se entregaron los resultados de la última Ronda Impacto desplegada en la comuna.

Página 8

Kast anunció medidas para La Araucanía seguridad y desarrollo rural en su primera Cuenta Pública

El Mandatario comprometió acciones contra la violencia en la Macrozona Sur, cambios al sistema de tierras indígenas y apoyo al sector agrícola y forestal.

Neimar Claret Andrade

Con énfasis en la seguridad, el desarrollo económico y la situación de La Araucanía, el presidente José Antonio Kast informó, ayer lunes 1 de junio, en su primera Cuenta Pública ante el Congreso Nacional, instancia en la que anunció una serie de medidas que tendrán impacto directo en la región.

Uno de los anuncios más relevantes fue la creación de siete Fuerzas de Tarea especializadas para enfrentar distintas manifestaciones del crimen organizado, entre ellas una destinada específicamente a abordar la violencia en la Macrozona Sur.

En materia de seguridad, el Primer Mandatario sos-

tuvo que el Gobierno mantendrá una ofensiva contra las organizaciones criminales y reafirmó el despliegue de las Fuerzas Armadas y de Orden en el sur del país. "La Araucanía no será más refugio de terroristas ni de prófugos de la justicia".

Kast destacó, además, los operativos realizados en la región durante los primeros meses de gestión y aseguró que el objetivo es recuperar las condiciones necesarias para atraer inversión, fortalecer el turismo y generar nuevas oportunidades de desarrollo.

Cambios en materia indígena

El presidente también anunció una reforma a la Ley Indígena y modificaciones al actual sistema de adquisición de tierras.

Según explicó, la propuesta buscará otorgar mayores herramientas de de-



sarrollo a las comunidades, eliminando restricciones para el uso de los terrenos y estableciendo mecanismos de mayor transparencia en los procesos de compra.

Asimismo adelantó que se impulsará un nuevo proceso de consulta relacionado con el sistema de tierras y se avanzará en el otorgamiento de derechos de uso individual dentro de comunidades, con el objetivo de facilitar el acceso a beneficios habitacionales.

Apoyo al agro y sector forestal

En el ámbito productivo,

José Antonio Kast destacó el fortalecimiento del sector agrícola mediante inversiones en riego, seguridad hídrica y apoyo a la agricultura familiar campesina.

También comprometió acciones para mejorar la competitividad del mundo rural, ampliar el acceso a mercados internacionales e incorporar nuevas tecnologías a los procesos productivos.

Junto con ello, anunció medidas destinadas a fortalecer la gestión forestal, la prevención de incendios y

la protección de los recursos naturales, materias de especial relevancia para La Araucanía.

Educación y seguridad escolar

Durante su mensaje, el presidente abordó también la situación del sistema educacional y confirmó el impulso al proyecto Escuelas Protegidas, iniciativa orientada a enfrentar hechos de violencia dentro de los establecimientos educacionales.

De igual modo anunció la creación del Consejo Nacional de Directores, una nueva estrategia nacional para fortalecer los aprendizajes en lectura, escritura y matemáticas, y cambios al actual Sistema de Admisión Escolar.

La Cuenta Pública estuvo marcada por tres ejes principales definidos por el Gobierno: seguridad, reconstrucción institucional y reactivación económica, áreas que, según el Mandatario, concentrarán los esfuerzos de la administración durante los próximos años.

Tres personas resultaron lesionadas tras ataque con hacha en actividad patrimonial de Renaico

La Fiscalía instruyó diligencias a la PDI para identificar al autor de la agresión ocurrida en el sector Estación de la comuna.

Neimar Claret Andrade

Tres personas resultaron con lesiones de carácter leve luego de un violento ataque registrado la tarde del sábado 30 de mayo en el sector Estación de Renaico, donde se desarrollaba una actividad organizada por la Oficina de Cultura de la municipalidad en el marco de la conmemoración del Día de los Patrimonios.

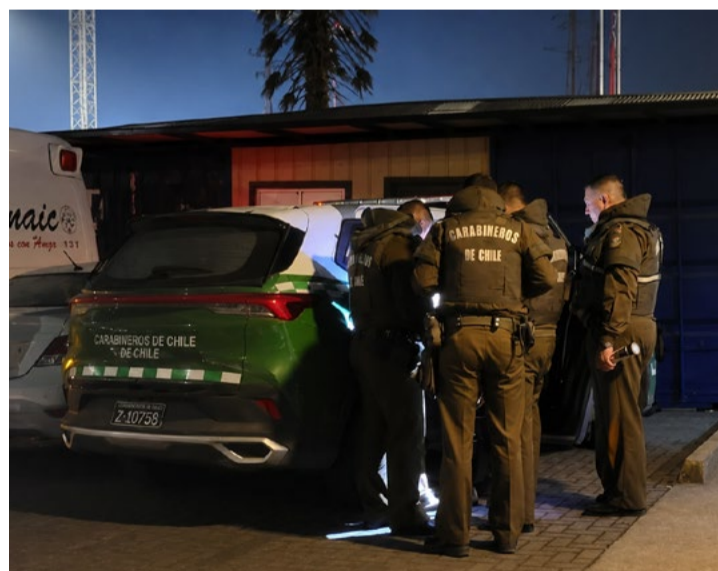
De acuerdo con los antecedentes entregados por la Fiscalía Local de Angol, funcionarios municipales

se encontraban realizando labores en el lugar cuando llegó un sujeto de aproximadamente 30 años portando un hacha.

La abogada Carla Rodríguez, de la Fiscalía Local de Angol, explicó que el individuo "al llegar al lugar, sin mediar provocación alguna, se abalanza en contra de uno de los funcionarios", quien intentó escapar subiéndose a un camión.

Sin embargo, el agresor logró alcanzarlo y golpearlo en la espalda.

Posteriormente, atacó a una segunda persona que se encontraba en el lugar, provocándole lesiones en



la zona lumbar, para luego agredir a una tercera víctima, a quien golpeó con la cacha del hacha.

Las tres personas afectadas resultaron con lesiones

clínicamente calificadas como leves.

Tras los hechos, los lesionados recibieron atención médica, mientras los antecedentes fueron puestos a

disposición del Ministerio Público para el inicio de la investigación correspondiente.

La abogada Rodríguez indicó que hasta ahora no ha sido posible establecer la identidad del autor de la agresión. "A la fecha no ha sido posible determinar la identidad del imputado, toda vez que las víctimas no lo conocían y tampoco se han obtenido cámaras de seguridad y personal policial no ha podido dar con la identidad del mismo".

Por instrucción de la Fiscalía, se despachó una orden de investigar a la Policía de Investigaciones con el objetivo de desarrollar diligencias que permitan identificar al responsable y establecer su paradero.

Victoria frente a una oportunidad estratégica:

El ex concejal de la comuna de Victoria, Paulo Miranda, realizó un llamado a la reflexión y a la acción colectiva frente a la oportunidad histórica que se abre para la ciudad en el contexto del desarrollo energético de la Formación Vaca Muerta, ubicada en la Cuenca Neuquina de la Patagonia Argentina.

Andrea Jaque

Este yacimiento, considerado la segunda reserva de gas y la cuarta de petróleo no convencional más grande del mundo, produce más de la mitad del petróleo y gas natural de Argentina mediante fracturación hidráulica. Su explotación se ha convertido en un pilar para la soberanía energética y la economía del país vecino.

Miranda subrayó que el tránsito de estos recursos

hacia los puertos chilenos de la Octava Región convierte al territorio de Malleco en un paso obligado, lo que abre la posibilidad de instalar en Victoria una Aduana Primaria y Zona Franca, además de un Puerto Seco o plataforma logística para el comercio exterior. "Se trata de la gran posibilidad de desarrollo para nuestra ciudad", enfatizó.

El exconcejal advirtió que esta oportunidad exige unidad y visión estratégica: "No debe primar el personalismo ni el protagonismo mal entendido. Desde la institucionalidad del Mu-



nicipio se debe convocar a la comunidad, todos debemos ponernos al lado del Alcalde y trabajar para que Victoria no quede rezagada, como ocurrió en el pasado cuando Lautaro logró arrebatarnos la instalación del Parque Industrial".

Entre las medidas urgentes, destacó la necesidad de mejorar la infraestructura

vial de la ruta CH-181, que actualmente no permite el tránsito de camiones de alto tonelaje entre Curacautín y Victoria. Asimismo, convocó a la participación activa de autoridades regionales, parlamentarias y locales, instituciones públicas y privadas, la Cámara de Comercio e Industrias, empresarios vinculados al

turismo gastronómico y hotelero, la Universidad Arturo Prat, comunidades indígenas, juntas de vecinos y organizaciones funcionales.

"La comunidad debe movilizarse, congregarse y organizarse hoy para generar certezas y activar las redes necesarias", señaló Miranda, advirtiendo que Lautaro continúa siendo el principal competidor estratégico, al contar ya con servicios que Victoria requiere para posicionarse como ruta obligada del corredor oceánico.

Finalmente, planteó que el transporte terrestre por tren o camión, e incluso la eventual construcción de un oleoducto o gaseoducto, podrían consolidar la ventaja geográfica de Victoria y abrir nuevas oportunidades para otros rubros industriales y productivos.

REMATE EN VICTORIA

REMATE
VIERNES 05 DE
JUNIO DE 2026 A
LAS 12:10 HRS,
EN AVDA.
OHIGGINS 268
VICTORIA



IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del JUZGADO DE LETRAS DE LAUTARO CAUSA ROL E-453-2026, SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. con GONZÁLEZ, REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR, UN STATION WAGON, AÑO 2024, Marca CHERY, Modelo TIGGO 2 GL MT 1.5 Color NEGRO METALIZADO, PATENTE TFKS 47-2, Se exhibe hasta hora de REMATE VIERNES 05 DE JUNIO DE 2026 a las 12:10 Hrs, en AVDA. OHIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado - Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960

REMATE EN VICTORIA

REMATE
VIERNES 05 DE
JUNIO DE 2026 A
LAS 12:10 HRS,
EN AVDA.
OHIGGINS 268
VICTORIA



IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL CAUSA ROL E-833-2026, TANER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. con ROMERO, REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR, UN AUTOMÓVIL AÑO 2022, Marca JAC, Modelo JS2 LUXURY HB 1.5 Color BLANCO, PATENTE RWSJ 92-8 Se exhibe hasta hora de REMATE VIERNES 05 DE JUNIO DE 2026 a las 12:10 Hrs, en AVDA. OHIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado - Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960

El pasado viernes 29 de mayo se reunieron en el centro gastronómico "La Cumbre" de esta ciudad un grupo de ex alumnos del Liceo de Hombres de Victoria, promoción año 1977.

Oportunidad en que se departieron hermosos momentos; de emoción al no verse muchos de ellos por alrededor de 49 años, en su oportunidad se hicieron análisis de aquellos años de juventud, y también recordando a algunos que ya partieron. Cabe señalar que viajaron algunos condiscípulos de Santiago, Concepción y la zona.

Posteriormente el grupo se trasladó a casa de una de las anfitrionas, prolongándose la tertulia hasta altas horas de la madrugada. Una hermosa velada y la gráfica un testimonio para el recuerdo.

ENCUENTRO DE EXALUMNOS



En la gráfica: (sentados de izq. a derecha) Miguel Bustamante, René Torres, Guillermo Van Bebber, Iván Jiménez. (de pie de izq. a derecha) Adriana Devaud, Soledad Echeverría, Berta Strickler, Patricia Mandujano, Delfina Salinas, Ruth Vivanco, Sandra Carrasco, Edith Cerna y Leticia Vielma.

Normalización y mejoramiento de rutas peatonales: Ercilla

Se realizó la segunda jornada de Participación Ciudadana con visita a terreno del proyecto "Normalización y Mejoramiento de Rutas Peatonales", iniciativa impulsada por Serviu Araucanía junto a vecinos y vecinas de Ercilla y Pailahueque.

En una primera etapa se efectuó el diagnóstico y análisis de las principales problemáticas, desarrollando anteproyectos de arquitectura que fueron presentados este martes a la comunidad para recoger observaciones e inquietudes antes de avanzar a la siguiente fase.

En Ercilla, la intervención considera la calle Guacolda, entre avenida Comercio y Ruta 5. Mientras que en Pailahueque, las obras se proyectan en avenida España, entre O'Higgins y Colón hasta camino La Montaña.

Las mejoras contemplan pavimentos, luminarias peatonales, paisajismo, evacuación de aguas lluvias y mobiliario urbano. Además, se incorporarán veredas de hormigón con baldosas antideslizantes, bancas con apoyabrazos,



basureros y rebajes peatonales para facilitar el tránsito seguro e inclusivo. El proyecto tiene como foco principal la accesibilidad universal, priorizando rampas peatonales y mejoramiento de cruces, considerando el bienestar de personas mayores o con alguna discapacidad.

Francisco Carrasco, ar-

quitecto coordinador de la consultora Duplaustral, explicó que el proyecto contempla cinco etapas antes de pasar a la licitación de las obras por parte de Serviu.

La iniciativa busca que la comunidad se sienta parte del diseño, recogiendo durante los recorridos en terreno las necesidades y



problemáticas que enfrentan diariamente los vecinos y vecinas, promoviendo espacios más seguros, accesibles e inclusivos para todos.

Por parte de la municipalidad, asistió el director de

Obras, Carlos Poveda, quien valoró la iniciativa destacando que este proyecto permitirá mejorar la seguridad y el bienestar diario de vecinos y vecinas en materia vial y peatonal.



Naveillan tras Cuenta Pública: Destaca reforma a la Ley Indígena y pide avanzar en medidas concretas

La diputada Gloria Naveillan valoró parte de los anuncios realizados por el Presidente José Antonio Kast en su Cuenta Pública, especialmente la decisión de impulsar una reforma a la Ley Indígena. A su juicio, se trata de una señal importante porque demuestra que el Gobierno entendió que este cambio es una necesidad real para las comunidades indígenas y para el país.

La diputada Gloria Naveillan realizó un balance positivo de la Cuenta Pública del Presidente José Antonio Kast, poniendo especial énfasis en los anuncios vinculados a una futura reforma a la Ley Indígena. Durante su discurso ante el Congreso, el Mandatario incluyó entre sus prioridades cambios al régimen de tierras indígenas y una reformulación del sistema vigente, abriendo un debate que la parlamentaria considera necesario desde hace tiempo.

Para Gloria Naveillan, este anuncio deja en evidencia que el Gobierno finalmente comprendió que revisar la actual legislación indígena no solo es importante para los pueblos originarios, sino también para el conjunto del país. A su juicio,

ordenar el funcionamiento de la ley, revisar cómo opera la compra de tierras y corregir la entrega de beneficios es una necesidad que ya no podía seguir postergándose.

La diputada valoró además que el Ejecutivo haya puesto esta materia dentro de sus prioridades legislativas, especialmente considerando que esta misma semana comenzará la discusión del proyecto de reforma a la Ley Indígena en la comisión de Derechos Humanos y pueblos originarios. En esa línea, sostuvo que avanzar en esta discusión puede contribuir a dar mayor claridad, certeza y orden a un sistema que hoy presenta múltiples cuestionamientos.

“Claramente el Gobierno



entendió que esto es una necesidad, tanto para los pueblos originarios como para todos los chilenos. Valoro que se anuncie una reforma a la Ley Indígena y que exista voluntad de ordenar todo lo que involucra la entrega de tierras y beneficios, porque el sistema actual termina muchas veces en desmedro de las propias comunidades y también de los ciudadanos”, es la línea que instala la parlamentaria.

En materia de seguridad, Naveillan señaló que esperaba más anuncios, aunque reconoció como positivos los planteamientos vincu-

lados al sistema penitenciario. En los días previos a la Cuenta Pública, el presidente José Antonio Kast había adelantado una nueva política carcelaria enfocada en segregación, reorganización del sistema penitenciario y reinserción, temas que la diputada consideró relevantes, aunque advirtió que ahora será importante conocer cómo se traducirán esas medidas en acciones concretas.

La diputada también valoró la creación de un Registro de Vándalos e Incivildades, anunciada por el Presidente durante su discurso, señalando que se tra-

ta de una medida positiva y coherente con propuestas que el Partido Nacional Libertario ya venía impulsando. Del mismo modo, destacó el anuncio de fusión de ministerios, particularmente entre Interior y Segob, como una señal de ordenamiento del Estado que considera correcta.

Naveillan agregó que, más allá de estos anuncios, echó de menos una cuenta pública más centrada en rendir cuentas sobre el estado real en que se encuentran distintas materias. Sin embargo, insistió en que, en términos generales, los anuncios le parecieron positivos y valoró que se haya abierto una agenda que toca temas sensibles para el país.

Finalmente, la diputada destacó también el anuncio que el propio Presidente le realizó en forma personal respecto de una próxima visita extendida a La Araucanía, la que, según indicó, se desarrollaría por dos o tres días. A su juicio, esa señal también es relevante, porque permitirá poner nuevamente el foco en la región y en sus principales desafíos.

Fracasa intento judicial para revertir destitución de ex directora municipal de Collipulli

La Corte de Apelaciones rechazó el recurso de protección presentado contra la Municipalidad y mantuvo vigente la sanción aplicada tras un sumario administrativo.

Neimar Claret Andrade



Manuel Macaya, alcalde de Collipulli.

La Corte de Apelaciones rechazó el recurso de protección presentado por Mabel Jeannette Llanos Riquelme en contra de la Municipalidad de Collipulli, resolución mediante la cual

descartó la existencia de un acto arbitrario o ilegal que justificara la intervención del tribunal.

La decisión quedó establecida en la causa Rol Pro-

tección N° 4191-2025, en la que los ministros concluyeron que, conforme a los antecedentes analizados, no se advertía una actuación manifiestamente ilegal o

arbitraria en los términos contemplados por el artículo 20 de la Constitución Política de la República.

En el fallo, la Corte resolvió rechazar, sin costas, la acción constitucional interpuesta en favor de la recurrente contra la Municipalidad de Collipulli, ordenando además el archivo de los antecedentes una vez cumplidas las formalidades correspondientes.

La acción judicial se relacionaba con el proceso administrativo que culminó con la destitución de la exdirectora de Administración y Finanzas del municipio.

Tras conocerse la resolución, el alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, valoró la decisión del tribunal y sostuvo que el fallo respaldó el actuar de la administración

comunal.

“La Corte de Apelaciones —manifestó— rechazó el recurso de protección y confirmó la destitución de la ex directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Collipulli, ratificando la grave falta a la probidad que tuvo al salir al extranjero con licencia médica y al acudir al casino de juegos. Esto demuestra que actuamos con firmeza, responsabilidad y total apego a la ley. El sumario administrativo fue realizado de manera seria, minuciosa y profesional por nuestro municipio”.

La autoridad comunal agregó que “en esta gestión, la transparencia y el correcto actuar no se negocian”.

La resolución fue redactada por el ministro Alberto Amiot.

Estudiantes de Malleco obtuvieron destacados resultados en concurso regional del Patrimonio



La provincia consiguió un primer lugar, dos segundos lugares y dos terceros puestos en la undécima versión del certamen Dibuja tu Patrimonio.

Neimar Claret Andrade

Un primer lugar, dos segundos lugares y dos terceros puestos obtuvo la provincia de Malleco en la XI versión del concurso regional Dibuja tu Patrimonio, cuyos ganadores fueron reconocidos durante una ceremonia realizada en Temuco en el marco de la celebración del Día de los Patrimonios.

Los resultados posicionaron a estudiantes de Collipulli y Renaico entre los mejores de la región en un certamen que reunió 334 trabajos elaborados por alumnos de más de 60 establecimientos educacionales de La Araucanía.

El principal reconocimiento para la provincia fue obtenido por Alicia Mora Orellana, alumna del Kinder A de la Escuela Víctor Durán Pérez de Collipulli, quien alcanzó el primer lugar regional en la categoría Kinder a 1° Año Básico.

En la misma categoría, Trinidad Andrade Jaque, estudiante del Kinder de la Escuela San Francisco de Asís de Renaico, obtuvo el

tercer lugar.

La destacada participación de Malleco continuó en la categoría de 2° y 3° Año Básico, donde Jhendelin Sandoval Sánchez, de la Escuela Víctor Durán Pérez de Collipulli, consiguió el segundo lugar regional, mientras que Isidora Flores Sáez, de la Escuela San Francisco de Asís de Renaico, alcanzó el tercer puesto.

Asimismo, en la categoría de 4° a 6° Año Básico, Joaquín Cancino Urrutia, alumno de 5° Año Básico de la Escuela Víctor Durán Pérez de Collipulli, obtuvo el segundo lugar regional.

La ceremonia de premiación contó con la presencia del seremi de Educación, Aarón Ríos Morales, y representantes de la Seremi de Cultura y Patrimonio.

El seremi Ríos manifestó que esta colaboración estratégica busca integrar, de manera didáctica, el rescate de la memoria territorial e identitaria dentro del aula, abarcando este año a participantes de entre 5 y 14 años.

El concurso permitió, además, conocer cómo perciben los escolares el patrimonio regional. Según el análisis de las obras

participantes, el patrimonio natural fue el tema más representado, concentrando el 38% de los trabajos, seguido por el patrimonio ferroviario con un 22%, el arquitectónico con un 17%

y el cultural mapuche con un 13%.

La iniciativa fue impulsada por el Museo Regional de La Araucanía junto a las seremías de Educación y de las Culturas, las Ar-

tes y el Patrimonio, con el propósito de fomentar el conocimiento y valoración de la identidad territorial a través de expresiones artísticas desarrolladas por estudiantes de toda la región.





Tras Cuenta Pública: Diputado Beltrán resaltó medidas para vivienda y empleo anunciadas por Kast

El presidente de la Comisión de Vivienda destacó las medidas anunciadas por el Mandatario para reducir los tiempos de espera de las familias que buscan acceder a una vivienda propia.

Tras culminar la presentación, por parte del presidente de la República, José Antonio Kast, de la primera Cuenta Pública de este gobierno, el diputado por el Distrito 22 y presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara, Juan Carlos Beltrán Silva, valoró los anuncios realizados, especialmente aquellos relacionados con vivienda, empleo y seguridad para la región de La Araucanía.

Antes del inicio de la ceremonia, el Parlamentario Mallequino manifestó sus expectativas respecto de los temas que esperaba es-



cuchar en el mensaje presidencial, poniendo énfasis en la situación económica que enfrenta la región.

“Espero —señaló— que nombre a la región de La Araucanía y, evidentemente,

no solamente por los atentados, que hay que hacer una nota en eso, pero más allá es que nos dé propuestas relacionadas con lo que es trabajo, generación de mano de obra. Es la gran

preocupación de todos los habitantes de La Araucanía, la enorme cesantía, poder ver cómo vamos a potenciar a las pymes, cómo vamos a trabajar con los emprendedores para ayudar a generar mano de obra”.

Asimismo, recordó la importancia de que existieran anuncios concretos para las familias que esperan acceder a una vivienda.

Tras concluir la Cuenta Pública, el diputado Beltrán realizó una evaluación positiva del discurso presidencial y destacó especialmente las medidas vinculadas a su área de trabajo legislativo.

“Considero —aseguró— que fue una cuenta bastante importante, sólida, robusta y en mi calidad de pre-

sidente de la Comisión de Vivienda, que es lo que más me interesa, entre otras cosas, que se haya hablado primero de seguridad de la región de La Araucanía”.

Del mismo modo, relevó los anuncios relacionados con la generación de empleo y el desarrollo económico de la región. “En segundo lugar, que se considere lo que planteaba el propio presidente, que es la preocupación sobre las fuentes de trabajo, la tremenda cesantía que existe hoy en la región de La Araucanía”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán destacó los anuncios orientados a reducir los tiempos de espera para acceder a una solución habitacional. “Desde el punto de vista de la vivienda, considero importantísimo el hecho que haya anunciado la disminución de los tiempos de espera para cientos de familias que están en los comités habitacionales. Eso para mí es esencialmente importante y creo que es lo que destacaría sobremedera”.

Prisión preventiva para imputado por homicidio tentado e incendio de dos cabañas en Curacautín

La Fiscalía formalizó a un hombre por los delitos de homicidio tentado, daños e incendio en lugar habitado ocurridos durante el fin de semana en el sector de Conguillío.

Neimar Claret Andrade

En prisión preventiva quedó un hombre formalizado por su presunta participación en una serie de hechos violentos ocurridos durante el fin de semana en la comuna de Curacautín, donde una persona resultó víctima de una agresión y dos cabañas fueron destruidas por un incendio.

La medida cautelar fue decretada por el Juzgado de Garantía de Curacautín durante la audiencia de formalización de la investigación, desarrollada este lunes 1 de junio y seguida en contra de

Ángel Castro Beroíza, imputado por los delitos de homicidio en carácter de tentado, daños e incendio en lugar habitado.

Los hechos ocurrieron en el sector ubicado a la altura del kilómetro 20 de la ruta hacia Conguillío, donde, de acuerdo con los antecedentes reunidos por la Fiscalía, el imputado habría atacado a otro particular, además de provocar daños e incendiar dos inmuebles emplazados en el lugar.

El procedimiento policial se inició luego de una denuncia recibida por Carabineros de la 5° Comisaría de Curacautín, cuyos funcionarios concurren al sitio del suceso y realizaron las



primeras diligencias investigativas.

Tras efectuar un rastreo en el sector, personal policial logró ubicar y detener al presunto responsable durante la misma jornada.

El fiscal Esteban Bustos Thiers informó que el Ministerio Público formalizó la investigación por los delitos de homicidio tentado, daños e incendio en lugar habitado.

“Por la gravedad de los hechos comunicados y haciendo eco de lo pedido por Fiscalía —señaló— el tribunal decretó respecto del imputado la medida cautelar de prisión preventiva y un plazo de investigación de cuatro meses”.

Asimismo, el persecutor aclaró que los hechos investigados no guardan relación con hechos de violencia ru-

ral. “Frente a la duda que puede mantener legítimamente la comunidad de Curacautín, se comunica que estos hechos no están relacionados con actos de violencia rural, siendo investigada una sola persona por cometer estos delitos contra otro particular”.

El tribunal fijó un plazo de cuatro meses para el desarrollo de la investigación.

Victoria: Campaña solidaria busca \$1.500.000 para examen vital de Martín Becerra

La familia de Martín Becerra, ha iniciado una campaña urgente para reunir \$1.500.000, monto necesario para realizar un examen genético de alta complejidad en la Clínica UC CHRISTUS de Santiago.

Andrea Jaque

Este procedimiento, conocido como Metiloma, permitirá definir el tratamiento más adecuado para enfrentar el glioma cerebral que afecta al pequeño de 10 años y abrir la posibilidad de que continúe con una vida relativamente normal.

Paulina Torres Pavéz, madre de Martín, explica con claridad la importancia de este examen: "Hoy estamos perdiendo días, semanas y meses sin poder hacer nada. El Metiloma nos dará la claridad de cuál es el mejor tratamiento para que Martín siga siendo Martín. Por eso pedimos ayuda a tra-

vés de esta campaña, una Lucatón que para nosotros es fundamental".

La urgencia de este procedimiento se explica por las dificultades que ha enfrentado la familia en el sistema público de salud. El año pasado, la solicitud para la compra de Servicio se extravió en la unidad de Oncología de Temuco, lo que significó una pérdida de tiempo invaluable. Este año, además, existe una investigación por malas prácticas médicas, impidiendo que Martín acceda siquiera a un tratamiento paliativo. Por ello, el examen de Metiloma se vuelve indispensable y urgente: es la única herramienta que permitirá definir el camino terapéutico más adecuado.

La comunidad está lla-

mada a sumarse a esta cruzada solidaria. Cada aporte, por mínimo que sea, significa un paso hacia la esperanza y una oportunidad concreta para que Martín continúe luchando con la valentía que lo ha caracterizado desde su diagnóstico.

Datos para aportar

- Nombre: Paulina Torres Pavéz
- Banco: Banco de Chile
- RUT: 10.632.255-4
- Cuenta Vista: 350521298

La historia de Martín es la de un niño que, pese a la adversidad, demuestra una fuerza admirable. Hoy, la solidaridad puede marcar la diferencia y convertirse en el motor que le permita acceder al examen que definirá su futuro.

LUCATÓN POR MARTÍN

Tu apoyo puede hacer la diferencia

Martín necesita tu ayuda para reunir fondos para un examen de Metiloma, fundamental para su tratamiento.

¡CADA APOORTE SUMA ESPERANZA!

Tu ayuda puede cambiar su futuro. Con solidaridad, podemos lograrlo. Gracias por ser parte de esta campaña.

DATOS DE APOORTE

Paulina Torres Pavéz
Banco de Chile
RUT: 10.632.255-4
Cuenta Vista: 350521298

¡GRACIAS POR TU APOYO Y GENEROSIDAD! Martín te lo agradece

Carabineros de Victoria reporta resultados por Ronda Impacto en Victoria

En conversación con el Mayor Pedro Fuentes, Comisario de la Cuarta Comisaría de Victoria, se entregaron los resultados de la última Ronda Impacto desplegada en la comuna, instancia que busca reforzar la seguridad y el orden público mediante controles preventivos y procedimientos extraordinarios.

Andrea Jaque

Durante la jornada del pasado viernes se realizaron 213 controles vehiculares y 225 controles de identidad, además de cursarse 8 infracciones de tránsito y 3 infracciones relacionadas con la Ley de Alcoholes.

El operativo derivó en la detención de cinco personas:

- 2 por riña,
- 2 por porte ilegal de arma prohibida, en el marco de la Ley de Control de Armas,

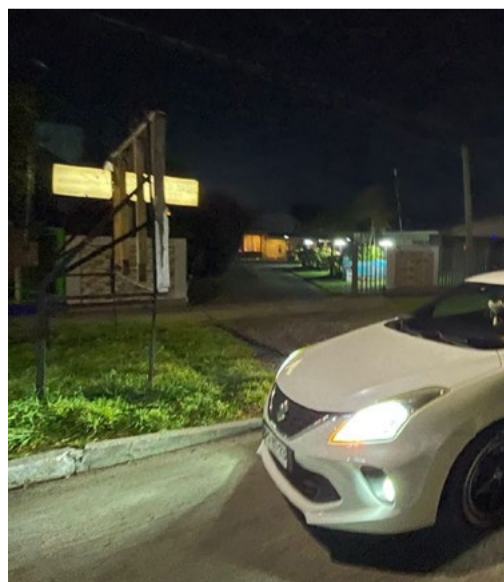
- 1 por orden vigente vinculada al delito de sustracción de madera.

El Mayor Fuentes mencionó además, un procedimiento por despliegue extraordinario registrado en la Ruta 5 Sur, a la altura del kilómetro 610 aproximadamente, cerca de las 4:30 horas de la madrugada del domingo. En el lugar, un vehículo menor colisionó contra la barrera de contención. Al fiscalizar al conductor, Carabineros detectó un comportamiento errático que levantó sospechas de consumo de sustancias. Tras el registro del automóvil, un Kia Morning, se incautaron 935,51

gramos de ketamina.

El detenido, un hombre adulto de nacionalidad chilena y residente en Santiago, fue puesto a disposición de la justicia, quedando en prisión preventiva.

El Comisario Fuentes subrayó que estos resultados reflejan el compromiso de Carabineros con la protección de la población y la importancia de mantener una presencia activa en las principales vías y sectores de la comuna.





Diputado Eduardo Cretton valora anuncios de Kast para La Araucanía en Cuenta Pública

Tras la primera Cuenta Pública del Presidente José Antonio Kast ante el Congreso Nacional, el diputado por La Araucanía, Eduardo Cretton (UDI), valoró una serie de anuncios realizados por el Mandatario, especialmente aquellos enfocados en seguridad, desarrollo regional y modernización del Estado.

Durante su intervención, el Presidente presentó una batería de medidas orientadas a fortalecer la seguridad pública, impulsar la reactivación económica, reducir la burocracia estatal y avanzar en reformas estructurales, entre ellas la fusión de ministerios y modificaciones a la legislación indígena. Entre los anuncios más destacados estuvo el envío de un proyecto para fusionar los ministerios del Interior y Secretaría General de Gobierno, iniciativa que busca racionalizar la estructura estatal y mejorar su eficiencia. Asimismo, el Ejecutivo confirmó que impulsará una reforma a la Ley Indígena y revisará los mecanismos de consulta indígena actualmente vigentes.

Al respecto, el diputado Eduardo Cretton señaló que “vamos a recuperar el

crecimiento y la estabilidad de nuestro país. De todos los anuncios, hay varios que nosotros valoramos desde la UDI, como por ejemplo el hecho de haber recogido la petición que hicimos de fusionar algunos ministerios. Creemos que va en la línea correcta y también lo vimos con la sala cuna universal”.

Sin embargo, el parlamentario afirmó que los anuncios relacionados con La Araucanía fueron los que generaron mayor expectativa en la región.

“Como representante de la Región de La Araucanía, me quedo con lo que ha señalado el Presidente respecto a nuestra región. Esto de recuperar la seguridad, potenciar el turismo, pero también hacer modificaciones a la Ley Indígena. Hoy día la Ley Indígena se ha transformado en una

camisa de fuerza para el desarrollo de La Araucanía, tanto para mapuches como para no mapuches”, sostuvo.

Cretton argumentó que la normativa vigente ha generado dificultades para el desarrollo de muchas comunidades y limitaciones respecto de la administración y transmisión de la propiedad de la tierra.

“Para los mapuches, porque muchas veces se les ponen trabas al desarrollo de las comunidades y no pueden disponer libremente de sus tierras ni heredarlas de la forma que quisieran. Lo que ha anunciado el Presidente José Antonio Kast es una propuesta audaz, estudiar la posibilidad de avanzar hacia formas de propiedad individual, realizar modificaciones a la Ley Indígena y cambiar la manera en que se desarrollan



las consultas indígenas”, agregó.

El legislador también cuestionó el funcionamiento actual de dichos procesos de consulta, señalando que “hoy las consultas indígenas tienen baja participación y terminan capturadas por los mismos grupos de interés de siempre. Por lo tanto, creemos que esta es una propuesta valiente para que La Araucanía

vuelva a progresar y, sobre todo, para entregar más libertad tanto a mapuches como a no mapuches para salir adelante”.

Finalmente, Cretton sostuvo que el desafío del país será transformar estos anuncios en iniciativas concretas que permitan recuperar la seguridad, atraer inversión y generar nuevas oportunidades para las familias de la región.

Malleco Unido volvió al triunfo tras derrotar 2-0 a Rodelindo Román en Angol

El cuadro angolino se impuso con goles de Felipe Zúñiga y Matías Aguilar en un encuentro disputado sin público debido a la sanción que pesa sobre el club.

Juan Osorio Lovys



Malleco Unido regresó a la senda de las victorias este sábado 30 de mayo al imponerse por 2 goles a 0 a Rodelindo Román, en un encuentro válido por una nueva fecha del Campeonato de Tercera División A del fútbol chileno, disputado en el Estadio Alberto Larraquibel Morales de Angol.

El compromiso se desarrolló sin público debido a la sanción que afecta al elenco angolino tras los incidentes registrados en su anterior presentación como local frente a Lautaro

de Buin.

Pese a la ausencia de sus hinchas en las tribunas, el conjunto mallequino mostró desde el inicio un juego ordenado y efectivo que le permitió controlar gran parte de las acciones.

La apertura de la cuenta llegó a los 17 minutos por intermedio de Felipe Zúñiga, quien aprovechó una de las primeras llegadas claras del encuentro para batir al

portero visitante y establecer el 1-0.

En el complemento, cuando se disputaban los 55 minutos, Matías Aguilar aumentó las cifras para el cuadro local y selló el definitivo 2-0 frente al conjunto capitalino.

El marcador incluso pudo ser más amplio para los dirigidos de Malleco Unido, que desperdiciaron un lanzamiento penal durante la

segunda etapa.

Rodelindo Román, club conocido por su vínculo con el futbolista Arturo Vidal, no logró encontrar respuestas ante el dominio ejercido por los angolinos, que administraron la ventaja y controlaron el desarrollo del compromiso hasta el pitazo final.

Con estos tres puntos, Malleco Unido continúa escalando posiciones en la tabla

de clasificación y mantiene intactas sus aspiraciones de luchar por el ascenso al fútbol profesional.

La ausencia de público, sin embargo, representó una importante merma económica para la institución. Por ello, la dirigencia reiteró el llamado a la comunidad de Angol y de toda la provincia de Malleco a continuar respaldando al club que por décadas ha representado a la comuna en distintas canchas del país.

Próximos desafíos

Tras la victoria frente a Rodelindo Román, la oncenana angolina afrontará tres importantes compromisos durante las próximas semanas.

El primero será este fin de semana ante Imperial Unido en Nueva Imperial. Posteriormente, el 13 de junio visitará a Futuro FC en Santiago y, finalmente, el 21 de junio volverá al Estadio Alberto Larraquibel Morales para recibir a Chimbarongo, encuentro en el que la institución espera reencontrarse con el apoyo masivo de su hinchada.

Agricultores alertan riesgo de fuerte alza en el precio del pan por caída en stock mundial del trigo y altos costos de siembra en Chile

Desde la Asociación de Agricultores Malleco advierten que la baja en los stocks internacionales, tras una de las peores cosechas en Estados Unidos, junto al aumento de casi 50% en los costos de producción en La Araucanía, podría derivar en menos hectáreas sembradas de uno de los alimentos de mayor consumo en el país.

La preocupación por un eventual aumento sostenido en el precio del pan volvió a instalarse en el sector agrícola chileno, en medio de un escenario internacional marcado por la caída en los stocks mundiales de trigo y un fuerte incremento en los costos de producción local.

La cadena productiva del pan, principalmente por el encarecimiento de la energía, el transporte y las materias primas presiona al alza. En tanto, desde el mundo agrícola advirtieron respecto de un posible impacto futuro derivado de menores niveles de siembra en La Araucanía, la zona que concentra el 42% de la producción de trigo nacional.

El presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco, Sebastián Naveillan, sostuvo que la situación responde a factores

internacionales y locales que podrían afectar directamente el precio final que pagan los consumidores.

“Desde el mundo agrícola vemos con preocupación esta alza”, alertó, y explicó que “hay dos factores que inciden en esta alza del precio del pan: Por un lado, estamos enfrentando una de las peores cosechas por décadas que ha tenido Estados Unidos, por eso los stocks mundiales han bajado. Y por otro lado estamos sembrando esta temporada aquí en Chile, en la región de La Araucanía, con costos casi un 50% más caros”. Esto, añadió Naveillan “va a hacer que, probablemente, tengamos menos hectáreas sembradas y esto se va a ver reflejado en el próximo año en una alza del precio debido a que vamos a tener menos hectáreas sembradas”, afirmó.

Según explicó el dirigen-

te gremial, el escenario internacional ya comienza a generar efectos en los mercados agrícolas, debido a la menor disponibilidad de trigo y las dificultades productivas derivadas de fenómenos climáticos extremos.

“Debido a esta misma alza de costos, se estima que las siembras a nivel mundial decrezcan cerca de un 3%, produciéndose menos stocks mundiales, lo cual derivaría en un alza en el precio en la bolsa y que, finalmente, se va a ver reflejado en todo el mundo”, señaló.

Naveillan precisó que el incremento actual del precio del pan no responde todavía a la temporada agrícola chilena, considerando que el proceso de cosecha local ocurre entre enero y febrero, mientras actualmente se desarrolla la etapa de siembra para la temporada 2026-2027.



El timonel del agro advirtió que “el alza que estamos viendo es producto de la energía para producir pan, producto de variables externas al sector agrícola y no precisamente por la temporada de siembra. Hay que recordar que nosotros cosechamos en enero y febrero y hoy día estamos en plena época de siembra para la temporada 2026-27 que va a ser cosechado en enero y febrero de 2027”, indicó.

Naveillan agregó que la combinación entre mayores costos y menores incentivos para sembrar podría tener consecuencias relevantes durante el próximo año agrícola.

“Es por eso que se proyecta que habrá menos hectáreas de siembra, pero que no tiene incidencia en el actual precio del trigo, sino que el actual precio se ve reflejado producto de factores internacionales, producto de estas bajas en la cosecha de Estados Unidos, a raíz de una gran sequía que han tenido y esto ha hecho que los stocks de trigo bajen en todo el mundo”, concluyó.

En tanto, en distintas ciudades del país el kilo de pan ya supera los \$2.000, mientras persiste la incertidumbre respecto de la evolución de los costos energéticos y del mercado internacional de granos.

Autoridades investigan reciente ola de robos de vehículos registradas en Angol

Uno de los móviles sustraídos fue recuperado, mientras que las diligencias por el segundo caso permanecen a cargo de la Policía de Investigaciones.

Neimar Claret Andrade



Luis Calderón seremi de seguridad pública.

Como delitos de alta connotación pública calificó el seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Luis Calderón Ramírez, los recientes robos de vehículos registrados en la comuna de Angol, hechos que actualmente son investigados en coordinación con el Ministerio Público y las

policías.

En ese sentido explicó que el primero de los casos, ocurrido el jueves 25 de mayo pasado y que afectó a funcionarios municipales de Angol, concluyó con la recuperación del

vehículo sustraído y sin personas lesionadas.

Respecto del segundo hecho, registrado durante la tarde del sábado 30 de mayo, Calderón indicó que las circunstancias de la sustracción no estu-

ron completamente claras en un primer momento, situación que motivó la instrucción de diligencias investigativas por parte de la Fiscalía.

“En razón de eso la Fiscalía —señaló— dispuso las primeras diligencias como equipo investigador a la Policía de Investigaciones y son ellos los que tienen a cargo esa investigación para averiguar todos y cada uno de los antecedentes relevantes de ese caso”.

Asimismo confirmó que la información disponible hasta ahora indica que fueron retirados dispositivos tecnológicos instalados en el vehículo afectado, entre ellos el sistema GPS y las cámaras.

Consultado respecto de lo que podría evidenciar esta situación, el seremi

Calderón manifestó que quienes participaron en el ilícito tendrían conocimiento sobre los elementos de seguridad incorporados en este tipo de vehículos. “Podríamos presumir que sí, dado que retiran dos elementos tecnológicos indispensables para nosotros como son las cámaras y el GPS”.

Asimismo, llamó a reforzar las medidas de autocuidado por parte de los propietarios de vehículos y precisó que, en este último caso, el móvil se encontraba sin ocupantes al momento de producirse la sustracción.

Calderón agregó que, pese a que los dispositivos fueron deshabilitados, continúan las diligencias destinadas a identificar a los responsables.



Día del Patrimonio: Regimiento Logístico N° 3 "Victoria" abrió sus puertas a la comunidad

El Regimiento Logístico N° 3 "Victoria" se convirtió en escenario de encuentro y aprendizaje en el marco del Día del Patrimonio. Los días 31 de mayo y 01 de junio, familias, estudiantes y visitantes recorrieron las instalaciones de esta histórica unidad del Ejército de Chile, descubriendo parte de su legado, tradiciones y capacidades logísticas, con una asistencia cercana a las 700 personas.

Andrea Jaque



Una experiencia educativa y familiar

La jornada ofreció a los asistentes la posibilidad de apreciar exposiciones de material institucional, equipamiento logístico y muestras estáticas, además de compartir directamente con el personal militar, quienes explicaron la relevancia de la logística en el funcionamiento y apoyo de las operaciones de la Institución.

La actividad contó también con la participación de Bomberos, Defensa Civil, COP de Carabineros y la Agrupación Rescatando Huellitas, que sumó un componente solidario al evento mediante la venta de productos para reunir fondos en beneficio de perros rescatados.

Entre las actividades más destacadas se encontraron la Tirolesa, que convocó a numerosas familias y el "Cuarto oscuro", donde los visitantes pudieron experimentar el uso de dispositivos militares de visión nocturna. La jornada se complementó con la degustación de tradicionales sopaipillas, que aportaron un ambiente cercano y festivo.

Patrimonio y compromiso con la comunidad

Más allá de las exhibiciones y actividades recreativas, la iniciativa reafirmó el compromiso del Regimiento Logístico N° 3 "Victoria" con la preservación de las tradiciones



y el servicio permanente a Chile, fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía y promoviendo la valoración del patrimonio histórico, cultural y militar como parte esencial de nuestra identidad local.

Este encuentro se proyecta como una experiencia que acerca a la comunidad con el quehacer del Ejército, logrando un espacio de fraternidad, aprendizaje y orgullo compartido por nuestras instituciones.

Carabineros acercó su historia a la comunidad durante el Día de los Patrimonios

La actividad permitió a los asistentes conocer objetos, uniformes y registros que forman parte de la trayectoria institucional.

Neimar Claret Andrade

Con una exposición abierta a la comunidad, Carabineros de la 1° Comisaría de Angol se sumó a las actividades desarrolladas en el marco del Día de los Patrimonios, instancia que permitió difundir parte de

la historia y evolución de la institución policial.

La jornada se llevó a cabo el sábado 30 de mayo y reunió a vecinos interesados en conocer diversos elementos vinculados al patrimonio histórico de Carabineros de Chile. Entre las piezas exhibidas destacaron armamento de época, implementos de protec-



ción, fotografías históricas, uniformes utilizados en distintos períodos, gorras institucionales y objetos relacionados con la memoria familiar de funcionarios de la institución.

La muestra ofreció a los asistentes la posibilidad de recorrer parte de la trayectoria de Carabineros a través de elementos que reflejan los cambios experimentados por la institución

a lo largo de los años.

La actividad también permitió fortalecer el vínculo entre la comunidad y el personal policial, en un espacio orientado a la difusión del patrimonio histórico y cultural asociado a Carabine-

ros de Chile.

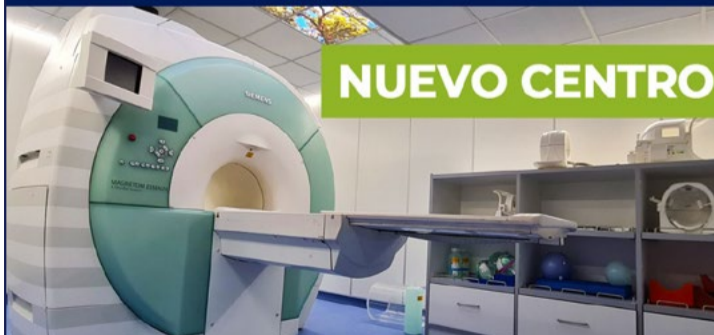
Desde la institución valoraron el interés demostrado por quienes participaron de la jornada, la que formó parte de las celebraciones nacionales del Día de los Patrimonios.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA • SCANNER MULTICORTE • RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO



másvida CruzBlanca Fonasa Bonmédica VIDATRES Salud a tu Nivel consalud Colmena

Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a

CESMED
Centro de
Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Extraordinario Concierto de Otoño de la Orquesta Sinfónica de Angol

El público ovacionó de pie a los jóvenes músicos e incluso pidieron "otra más", al final de la presentación.

Neimar Claret Andrade



Una cálida recepción brindó el público al Concierto de Otoño de la Orquesta Sinfónica de Angol (OSA), espectáculo realizado en el Teatro Municipal Quelentaro y que reunió a decenas de asistentes para disfrutar del trabajo desarrollado por los jóvenes integrantes de la agrupación.

La presentación estuvo bajo la dirección del maestro Jesús Briceño Marín y contó con la participación de los solistas Sofía González Coronado, en violín, y Pablo Ignacio Fontecilla, en contrabajo, quienes fueron parte de un repertorio que combinó obras clásicas y

composiciones ampliamente reconocidas por el público y que ofrecieron una presentación impecable.

La velada incluyó interpretaciones de Te Deum, de Marc-Antoine Charpentier; Can-Can, de Jacques Offenbach; el primer movimiento del Concierto para Contrabajo, de Giovanni Bottesini; Oblivion, de Astor Piazzolla; la Marcha Triunfal de la ópera Aida, de Giuseppe Verdi; Danzas Folclóricas,

de Béla Bartók; y Qué Rico el Mambo, de Pérez Prado, que hizo bailar a los presentes en su asiento.

Al término del concierto, los asistentes reconocieron el trabajo de los músicos con una prolongada ovación de pie y solicitaron una interpretación adicional, reflejando el entusiasmo generado por la presentación.

Entre quienes asistieron estuvo el alcalde de Angol, Enrique Neira, quien desta-

có el crecimiento artístico que han experimentado los integrantes de la orquesta a lo largo de los años.

"Yo diría un concierto de otoño —afirmó— pero también un concierto de otoño familiar, porque aquí están las familias de estos jóvenes talentos, que uno ha visto desde el principio. Podemos darnos cuenta del crecimiento que han tenido estas chiquitas y estos jóvenes, no sólo el crecimiento

físico, sino el crecimiento y el desarrollo de sus talentos".

La autoridad comunal también valoró el trabajo desarrollado por el director de la agrupación y el compromiso de las familias que respaldan a los estudiantes. "También yo quiero agradecer a las familias, muchas gracias por darles un espacio a estos talentos, para que aparten de su tiempo y le dediquen a estos ensayos permanentes, porque hay muchas horas de trabajo. Pero cuando uno ve la calidad del producto, dice, vale la pena".

La Orquesta Sinfónica de Angol se ha consolidado como uno de los principales espacios de formación musical de la comuna, permitiendo que niños y jóvenes desarrollen sus habilidades artísticas y se presenten periódicamente ante la comunidad.

Otro que estuvo presente fue el diputado Tomás Kast, quien acudió por invitación del jefe comunal, pero se retiró a mitad del concierto.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Concurrida jornada patrimonial reunió a visitantes en el Museo Histórico de Collipulli

Una significativa y concurrida jornada de celebración del Día de los Patrimonios se vivió durante la tarde del domingo en el Museo Histórico de Collipulli, recinto que recibió a decenas de visitantes interesados en conocer y valorar la historia local.

Mario Grandón

La actividad congregó a vecinos provenientes de distintas comunas de la provincia y la región, entre ellas Angol, Victoria y la propia Collipulli, quienes recorrieron las dependencias del museo, apreciando objetos, documentos y elementos que forman parte del patrimonio histórico y cultural de la comuna.

La conmemoración debió concentrarse únicamente en horario de la tarde, debido al corte programado de suministro eléctrico efectuado por Frontel entre las 07:00 y las 13:00 horas en gran parte del territorio



comunal, situación que impidió el normal funcionamiento del centro cultural durante la mañana.

Pese a esta situación, la jornada resultó altamen-

te positiva y permitió a los asistentes realizar un viaje por la memoria colectiva de la ciudad, descubriendo testimonios materiales que reflejan la vida cotidiana,



el desarrollo y las transformaciones que ha experimentado Collipulli a lo largo de los años.

El director del Museo Histórico de Collipulli, Mario Grandón Castro, valoró la importante respuesta de la comunidad y destacó el interés demostrado por los visitantes. Asimismo, subrayó la curiosidad y participación de quienes llegaron hasta el recinto para

interiorizarse sobre las raíces de la comuna y comprender mejor la evolución histórica de la ciudad.

La actividad se enmarcó en la celebración nacional del Día de los Patrimonios, iniciativa que cada año busca acercar a la ciudadanía a los espacios culturales e históricos, promoviendo el conocimiento, la preservación y la valoración de la identidad local.



Hostería El Bosque

Ven a disfrutar en familia de un agradable momento



BUEN BUFFET



CAZUELAS DE PAVA



BRASEROS A PEDIDO







Ruta 5 Sur, Km 610
Victoria



45 2 841960



@hosteria_elbosque_victoria

Prevención de los trastornos de la conducta alimentaria



Mónica Oyarzún Salinas
Académica Terapia
Ocupacional, U. Central

Cada 2 de junio se conmemora el Día Mundial de Acción por los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), instancia orientada a visibilizar estas problemáticas, derribar mitos y promover la detección temprana. La campaña 2026 enfatiza los mensajes "Romper el estigma" y "Activar el cuidado", recordando que los TCA pueden afectar a personas de distintos géneros, edades, corporalidades y contextos de vida.

Los TCA son condiciones de salud mental complejas y multifactoriales, en cuya aparición y mantenimiento interactúan factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales. A pesar de su gravedad, continúan rodea-

dos de estigmas y desinformación: se asocian erróneamente a ciertos cuerpos o géneros, o se atribuyen a "falta de voluntad", dificultando el reconocimiento temprano y el acceso oportuno a apoyo especializado. Su impacto, sin embargo, va mucho más allá de la relación con la alimentación, afectando la participación cotidiana, las relaciones interpersonales, el desempeño académico o laboral y la relación con el propio cuerpo.

Desde la Terapia Ocupacional, la alimentación es comprendida como una ocupación humana significativa, atravesada por experiencias sensoriales, emocionales, sociales y culturales. Comer implica compartir, organizar rutinas y participar en distintos contextos cotidianos; por ello, las dificultades alimentarias pueden afectar de manera importante la autonomía, el bienestar y la participación ocupacional. En los últimos años, se ha fortalecido la comprensión de la diversidad de experiencias presentes en los TCA, reconociendo que cada persona presenta un perfil único que puede incluir diferencias en el procesamiento sensorial o perfiles neurodivergentes, factores emocionales y relacionales, o dificultades en la participación cotidiana que

requieren un abordaje ocupacional integral. Esta comprensión amplía el alcance de los apoyos requeridos y refuerza el valor de una intervención que aborde no solo la conducta alimentaria, sino también la autonomía, las rutinas, el desempeño y el bienestar integral de la persona.

En el ámbito preventivo, la evidencia respalda la relevancia de abordajes interdisciplinarios y tempranos, dado que la intervención oportuna se asocia a mejores resultados y menor cronificación. Esto implica también promover entornos más seguros e inclusivos, cuestionar discursos centrados en el peso o la cultura de dieta, y favorecer experiencias de autocuidado más flexibles en espacios educativos, familiares, laborales y de salud. Escuchar sin juzgar, validar el malestar y facilitar el acceso a apoyo especializado puede marcar una diferencia significativa para quienes atraviesan estas experiencias.

En este Día Mundial de Acción por los TCA, el desafío sigue siendo avanzar hacia comunidades más conscientes y comprometidas con el cuidado, comprendiendo que la prevención es una tarea colectiva y que todas las personas merecen acceso oportuno a tratamiento.

IMPLICACIÓN

Nuestro principal deber es hacer comunidad y comunión, generar vínculos y tomar el aire de los sueños compartidos. Sin calor de hogar, nada somos, necesitamos sentirnos cobijados y acompañados. Cualquier ser pensante, que se sienta solo en el planeta, es un ser que tira de crudeza. Es cierto, que el lazo que nos une como auténtica familia, no tiene porque ser de sangre, sino de respeto y de alegría mutua.

Rara vez los miembros de un mismo linaje crecen bajo el mismo techo. Esto nos demanda a ser más corazón que coraza. La vida nos requiere implicación; por tanto, ser progenitores es un viaje lleno de estima, de desafíos y de aprendizaje sin fin. De ahí, la importancia de empoderar a todas las genealogías para que puedan ir hacia adelante.

Ciertamente, nos requerimos conjuntamente, ya sea para el desarrollo de habilidades, para dar autoridad o permiso, o para ganar fuerza o autonomía. Ser antecesores justos, es el trabajo más importante del mundo, yo diría que el primordial. Sin embargo, aún muchos ascendientes no disponen del tiempo y tampoco del apoyo preciso, para estar con sus retoños. En efecto, la implicación de los padres es vital para el bienestar y la salud integral de los niños, incluso para su éxito académico. Será benigno, continuar ahondando en nuevos marcos normativos de protección a las familias, que permitan entornos más favorables a la savia hogareña, incorporando la perspectiva de género, reconociendo y protegiendo la diversidad de modelos de convivencia.

Una mejor conciliación



Víctor CORCOBA HERRERO

laboral y familiar, debe ser una cuestión social prioritaria en cualquiera de los rincones del orbe, a la vez que impulsar la igualdad de oportunidades, la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En consecuencia, la financiación de servicios y programas sociales de protección a la parentela, así como la atención a la pobreza infantil, la considero más esencial que nunca.



Cristián Labbe Galilea

El Poder de Cautivar

La política no es sólo administración. Tampoco es únicamente técnica, cifras o gestión. La política, en su esencia más profunda, es el arte de seducir, de encantar, de movilizar voluntades y despertar esperanzas.

Un gobierno puede incluso intentar hacer bien —o muy bien— las cosas, pero si el hombre de a pie no percibe esa magia que lo haga proyectar un futuro mejor, los esfuerzos terminan diluyéndose en la rutina y el desencanto.

Porque las sociedades no avanzan únicamente por decretos o arcos económicos. Avanzan cuando existe un estado de ánimo colectivo que invita a creer, a confiar y a superar las dificultades. Y eso se construye con liderazgo, convicción y, sobre todo, con un relato capaz de inspirar.

Esto es especialmente determinante al inicio de un gobierno. Es precisamente en estos primeros meses cuando las expectativas ciudadanas alcanzan su punto más alto. Quienes votaron, lo hicieron esperando respuestas concretas a los grandes problemas que afectan la vida cotidiana: seguridad, crecimiento, trabajo, salud y educación. La gente espera conducción, claridad y una señal inequívoca de que el país retomará su rumbo.

La ciudadanía quiere saber que existe la voluntad y el coraje para enfrentar con firmeza y decisión no sólo la adversidad, sino también cualquier intento desestabilizador de quienes, desde la oposición, apuestan al fracaso del gobierno. Gobernar exige carácter, exige autoridad y la capacidad de mantener... "firme la caña" en medio de la tormenta.

Cuando aquello no se percibe con nitidez, comienza lentamente a evaporarse esa "energía inicial" que suele acom-

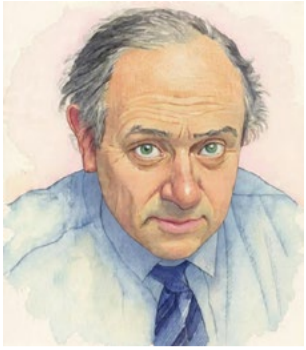
pañar a todo nuevo mandato. Primero aparece la duda. Luego, la decepción y finalmente, una frustración que debilita progresivamente la capacidad del gobierno de encantar, de seducir y de generar confianza en el futuro.

Es entonces cuando la ciudadanía comienza a sentir que ya no está frente a un gobierno transformador, sino simplemente ante un gobierno de administración.

Por eso, la primera Cuenta Pública Presidencial, a juicio de esta pluma, adquiere una relevancia decisiva. No puede limitarse a un inventario de buenas intenciones. Debe transformarse en un verdadero "Vamos... vamos ya... vamos que se puede"; en una convocatoria nacional que devuelva esperanza, que reconstruya confianzas y que haga sentir a los chilenos que sí es posible superar las dificultades.

El país necesita escuchar un relato claro, firme y seductor. Un mensaje que reconozca las complejidades heredadas: una economía debilitada, un Estado tensionado, inseguridad creciente y condiciones internacionales adversas que han dificultado aún más el despegue. Pero, al mismo tiempo, necesita percibir convicción, liderazgo y capacidad de acción.

En definitiva, la ciudadanía quiere saber que existe una conducción firme y una voluntad real para reposicionar a Chile en la senda de progreso, bienestar y seguridad que alguna vez lo convirtió en referente mundial. Al final del día, los pueblos no necesitan gobiernos que administren, necesitan gobiernos que inspiren... Los pueblos que hacen historia son aquellos que se levantan con fe y decisión cuando quien los gobierna tiene... El poder de cautivar".



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeibar13@gmail.com

ES CURIOSO LO QUE PASA con la empresa chilena. Mi experiencia indica que en este enjuto país los esfuerzos se piden a todos los empleados; aunque las ganancias se reparten entre unos pocos.

Admito que la primera vez que trabajé en una empresa nos pagaban bastante bien, aunque la competencia interna hizo que antes de un año, anduviéramos todos neuróticos, angustiados y con el sistema nervioso más alterado que un taxímetro. Llegué a pesar 57 kilos, con bototos y abrigo mojado.

Opté por renunciar y le hice saber al jefe mis razones:

-"Su empresa sería mucho más competitiva si sus empleados dejaran de competir entre ellos".

Me felicitó por mi sinceridad. Y como se trataba de una empresa procesadora de papeles higiénicos, me echaron cagando de todas maneras...

Si algo edificante tienen las empresas es el constante esfuerzo por buscar adherencia de los empleados hacia ella. Y así, se habla de "ponerse la camiseta", "trabajar en comunidad" o "poner lo mejor de uno mismo para que ganemos todos".

Técnicas estadounidenses y estrategias traídas de Europa dan cuenta de una preocupación por eso llamado "capital humano".

Nunca tantos coachings, managers y gurús empresa-



Comunicación en la empresa

riales habían venido tan seguido a Chile intentando mejorar la comunicación de los empleados en el seno de una empresa.

Un maestro en la comunicación empresarial, Peter Drucker, dijo una vez una verdad ecuménica, de esas del porte de un buque: **"El 60 por ciento de los problemas en una empresa son consecuencia de una mala comunicación".**

Si cada Gerente de Recursos Humanos internalizara esta

verdad, mejoraríamos bastante al atacar de lleno el meollo del asunto. Lo contrario, es adoptar la política de Tarzán, es decir, esa de "irse por las ramas".

Una tendencia en boga dice relación con la gesta de un equipo de facilitadores de comunicación interna, el que debe ser transversal a la organización -de distintas áreas y tipos de cargos- para que den mayor representatividad a sus áreas y más protagonismo a las

personas.

Estos equipos deberán cambiar esas viejas prácticas empresariales donde había que traducir lo que se pretendía explicitar. Lo digo como testigo de primera línea, pues trabajé durante dos años en una empresa en donde las órdenes de la jefatura más bien parecían jeroglíficos dignos de Champollion.

Así, por ejemplo, cuando un memo de la empresa decía: **"Hemos pedido un ase-**

soramiento a operadores externos", ello debía traducirse como **"No sabemos cómo salir de este embrollo"**.

Cuando se decía: **"Hemos continuado desprendiéndonos de actividades que no entran en nuestra nueva estrategia"**, ello debía entenderse como: **"Estamos eliminando la basura"**.

Poco antes de irme de aquella empresa, también entendí que cuando se nos decía que tal colega **"Continúa ligado a la empresa en calidad de asesor"**, en realidad lo que quería decirse era: **"Si lo despedimos mañana termina con nosotros"**.

Ahora que trabajo en una empresa más chica -en donde todos nos conocemos- admito que mi relativo éxito y prestigio en ella ha sido posible gracias a mi capacidad para concentrarme en objetivos de corto plazo y mi capacidad para ignorar las distracciones de corto plazo. Téngase presente...∞∞∞∞





Trabajadores forestales sufrieron robo con intimidación en predio de Angol

Cinco personas fueron interceptadas por sujetos armados que les sustrajeron una camioneta, equipos de comunicación y otros elementos mientras se desplazaban por un camino interno del Fundo Deuco.



Neimar Claret Andrade

transitaba por un camino forestal interno con cinco trabajadores a bordo.

En esas circunstancias, el vehículo fue interceptado por una camioneta Ford Ranger gris doble cabina que se ubicó frente a ellos, impidiendo su avance.

Desde el móvil descendieron tres individuos armados. De acuerdo con la descripción entregada por las víctimas, dos portaban armas de fuego, una larga tipo escopeta y otra corta. Asimismo, dos de los sujetos vestían chalecos reflectantes y un tercero utilizaba ropa tipo militar.

Los antisociales obligaron a los trabajadores a descender del vehículo

y permanecer en el suelo mientras concretaban el ilícito.

Posteriormente sustrajeron las plantas de pino que eran transportadas, retiraron los radios de comunicación y el sistema de posicionamiento satelital (GPS) de la camioneta,

para finalmente huir del lugar llevándose el vehículo perteneciente a la empresa afectada.

De acuerdo con la información proporcionada, el procedimiento no dejó personas lesionadas y tampoco se registraron disparos ni mensajes de adjudica-

ción en el sitio del suceso.

Por instrucción de la Fiscalía, las diligencias investigativas quedaron a cargo de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la Policía de Investigaciones, además de disponerse medidas de protección para las víctimas.



COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Operativo conjunto dejó 211 detenidos y más de cinco kilos de drogas incautados en La Araucanía

La intervención se desarrolló de manera simultánea en todo el país y consideró la participación coordinada de Carabineros, la PDI y la Seremi de Seguridad Pública.

Neimar Claret Andrade



Un total de 211 personas detenidas, más de 5 kilos de droga incautados y una serie de controles policiales y migratorios marcaron los resultados de un operativo conjunto desarrollado durante el fin de semana pasado en La Araucanía, en el marco de una intervención nacional que movilizó a más de 5 mil funcionarios y mil 800 recursos logísticos en las 16 regiones del país.

La información fue entregada por autoridades regionales de Seguridad Pública, Carabineros y la Policía de Investigaciones, quienes destacaron el trabajo coordinado realizado durante la denominada ronda de impacto.

El seremi de Seguridad

Pública de La Araucanía, Luis Calderón Ramírez, detalló que a nivel regional se contabilizaron 211 detenidos producto de procedimientos realizados por ambas instituciones policiales.

Asimismo, informó que la PDI efectuó 20 controles migratorios, los que derivaron

en 10 denuncias por infracciones a la normativa de extranjería y en la notificación de una expulsión pendiente.

Por su parte, el jefe de Zona Araucanía de Carabineros, general Miguel Herrera, precisó que la institución desplegó 403 funcionarios entre las 20:00 y las 23:30 horas, logrando la detención de 188 personas. De ellas, 76 fueron sorprendidas cometiendo delitos en flagrancia y 112 mantenían órdenes de detención vigentes.

El oficial agregó que durante el operativo se realizaron más de 6 mil 500 controles a personas y vehículos, se cursaron más de 400 infracciones al tránsito, se incautaron 5,5 kilos de droga, armas de fuego y municiones, además del retiro de circulación de dos vehículos.

Respecto de la distribución territorial de los resultados, el general Herrera indicó que Nueva Imperial registró 66 detenidos, convirtiéndose en la comuna con la mayor cantidad de procedimientos exitosos durante la jornada. Temuco ocupó el segundo lugar debido al despliegue de personal de sus unidades policiales.

En tanto, el jefe regional

de la PDI, prefecto inspector Héctor Cornejo, informó que la institución concretó la detención de 23 personas por delitos como receptación, robo con intimidación, microtráfico y cumplimiento de órdenes judiciales pendientes.

La autoridad policial explicó además que los controles migratorios se concentraron principalmente en el sector comercio, donde se detectaron infracciones asociadas al ingreso irregular al país y al incumplimiento de obligaciones administrativas por parte de algunos extranjeros.

En relación con la expulsión notificada durante el operativo, Cornejo señaló que corresponde a un ciudadano venezolano que se encontraba en situación migratoria irregular y cuyo proceso administrativo se encontraba pendiente de notificación para continuar con las etapas establecidas por la legislación vigente.

Las autoridades regionales señalaron que este tipo de operativos continuará desarrollándose en La Araucanía como parte de las estrategias destinadas a reforzar la seguridad, combatir la delincuencia y fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente.

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa ROL V-18-2026, caratulado "NAVARRETE/", por resolución del 02 de mayo del año 2026, se declaró en interdicción a doña MARIA TERESA OJEDA BUSTAMANTE, RUN 5.467.975-0, domiciliada en Angamos N° 756 de la comuna de Victoria. Se designó como curador de sus bienes a su hija ELIZABETH MARINA NAVARRETE OJEDA, RUN 10.258.026-5.

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

02, 03 y 04/06/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Familia de Victoria, en causa RIT C-280-2024, sobre impugnación y reconocimiento de paternidad, JOSÉ RAÚL PATIÑO OÑATE, en su calidad de abogado curador ad-litem, del adolescente y demandante de autos G.N.U.P. interpone demanda de Impugnación de Paternidad en contra de don ABRAHAM GONZALO ULLOA VENEGAS, cédula nacional de identidad N°17.990.656-2, se desconoce profesión u oficio, cuyo domicilio se ignora. Que, por resolución de fecha 13 de abril de 2026, se ordenó la notificación del demandado don ABRAHAM GONZALO ULLOA VENEGAS, RUT: 17.990.656-2, a través de una publicación en el diario Las Noticias de Malleco, a la audiencia de juicio el día 01 de junio de 2026, a las 10:30 horas. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación. Se hace presente que la notificación es con privilegio de pobreza por cuanto la parte demandante goza de dicho privilegio

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

30/05, 02 y 03/06/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras de Angol, en autos voluntarios Rol V-6-2026, caratulados "RAMÍREZ", por sentencia de fecha 14 de mayo de 2026, se declaró la interdicción por causa de demencia de don VÍCTOR ALEJANDRO RAMÍREZ FUENTES, RUN 5.249.975-5. En consecuencia, el interdicto queda privado de la administración de sus bienes. Se designó como curador de su persona y bienes a su hijo, don VÍCTOR LEONEL RAMÍREZ GUTIERREZ, RUN 14.067.593-8, quien queda relevado de la obligación de practicar inventario y rendir fianza. El cargo sirve de suficiente discernimiento con la copia autorizada de la sentencia. LA SECRETARÍA.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

30/05, 02 y 03/06/2026





**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

**OTOÑO
INVIERNO**

**TODA LA
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

**Vulcanización
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 11 de septiembre 310



Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Armado de Casas Prefabricadas
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345



EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

En esta ocasión Abasolo conversa con el ex senador Carlos Cantero, acerca de la contingencia nacional.



sencillo

TOLHUACA Market

ENTRADA

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

abastible

abastible

abastible

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

CONTADORES



Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



CHILE

Victoria

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA



+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL